

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

17^{ma}. Asamblea
Legislativa

1^{ra}. Sesión
Ordinaria

SENADO DE PUERTO RICO

R. C. del S. 7

2 de enero de 2013

Presentada por el señor *Dalmau Santiago*

Referida a la



RESOLUCIÓN CONJUNTA

Para designar la Nueva Escuela Vocacional del municipio de San Lorenzo con el nombre de Escuela Vocacional Antonio Fernós Isern.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Antonio Fernós Isern nace un 10 de abril de 1895 en el pueblo de San Lorenzo. Sus padres, Don Buenaventura Fernós Isern, natural de Tossa de Mar, provincia de Gerona, en la región de Cataluña, España y Doña Dolores Isern Aponte, natural de San Lorenzo. Cursó estudios primarios y secundarios en la Isla, trasladándose posteriormente al "Pennsylvania State Normal School" en la ciudad de Bloomburg de ese estado de la Unión. En mayo de 1915 obtuvo su grado universitario de la Escuela de Médicos y Cirujanos de la Universidad del Estado de Maryland.

Más adelante, el doctor Fernós Isern regresa al país donde practicó la profesión de médico en la ciudad de Caguas. Entre los años 1919 a 1933, se desempeñó como Comisionado Auxiliar de Salud de Puerto Rico (1920-1931) y Comisionado de Salud en propiedad (1931-1933 y 1942-1946). En el año 1933, presentó su renuncia como Comisionado de Salud, para trasladarse al Estado de Nueva York, donde finalizó su residencia en cardiología en la Universidad de Columbia, convirtiéndose en el primer cardiólogo puertorriqueño. Cuando regreso a la isla, se convirtió en profesor en la Escuela de Medicina Tropical.

En 1940 se convierte en Candidato a Comisionado Residente de Puerto Rico en Washington, pero fue derrotado. Más adelante, de 1943 a 1946, fue nombrado Gobernador

Senado de Puerto Rico
Secretaría
13 JAN -2 AM 10:11

Interno de Puerto Rico, durante la gobernación de Rexford G. Tugwell. En 1946, el nuevo Gobernador de Puerto Rico, don Jesús T. Piñero Jiménez, lo selecciona como su suplente para Comisionado Residente en Washington, posteriormente es reelecto en cuatro ocasiones consecutivas (1948, 1952, 1956 y 1960), sirviendo en el puesto desde el 11 de septiembre de 1946 hasta el 3 de enero de 1965.

Cuando el Congreso de los Estados Unidos de América aprueba la Ley Núm. 600 de 8 de junio de 1950 y autoriza a los puertorriqueños a redactar su propia constitución, el doctor Fernós Isern, fue electo Presidente de la Convención Constituyente de Puerto Rico, la cual redactó la Carta Magna del Estado Libre Asociado. Siendo la Constitución ratificada por el voto del pueblo el 3 de marzo de 1952 y entrando en vigor, el 25 de julio de 1952.

En 1964, el doctor Fernós Isern, no aspiró a la reelección y regresó a Puerto Rico, donde fue electo al Senado, sirviendo un cuatrienio entre 1965-1969. Después de retirarse de la política, regresó a la Universidad de Puerto Rico como Académico Residente. Tristemente, murió en San Juan, Puerto Rico el 19 de enero de 1974, a los 78 años de edad y fue enterrado con honores de Estado de pleno derecho en el Cementerio Nacional Santa María Magdalena de Pazziz situado en el Viejo San Juan, Puerto Rico.

Es por esto, que el Senado de Puerto Rico, en reconocimiento a la gran aportación realizada por Antonio Fernós Isern, entiende meritorio que se designe con su nombre la Nueva Escuela Vocacional del Municipio de San Lorenzo.

RESUELVESE POR LA ASAMBLEA LAGISLATIVA DE PUERTO RICO:

- 1 Sección 1.- Para designar la Nueva Escuela Vocacional del Municipio de San Lorenzo
- 2 con el nombre de Escuela Vocacional Antonio Fernós Isern.
- 3 Sección 2.-Se ordena a la Comisión Denominadora de Estructuras y Vías Públicas del
- 4 Instituto de Cultura Puertorriqueña y al Departamento de Educación dar fiel cumplimiento a
- 5 lo ordenado por la presente Resolución Conjunta. Esta Resolución Conjunta se aprueba sin
- 6 sujeción a la Ley Núm. 99 de 22 de junio de 1961, según enmendada, que crea la Comisión
- 7 Denominadora de Estructuras y Vías Públicas.
- 8 Sección 3.- Esta Resolución Conjunta comenzará a regir inmediatamente después de su
- 9 aprobación.